

EDICTO

Nº Edicto: 13517

Carátula: PELAEZ, ALBERTO RAUL Y GODOY, NELIDA OLGA S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02248-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6211

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES N°5 de la III Circunscripción Judicial de Río Negro, secretaría única a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, sito en Juramento 190 4° piso Bariloche, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, **el Sr. Alberto Raul PELAEZ DNI N° 8.700.366 y la Sra. Nelida Olga GODOY DNI N° 5.319.018** para que hagan valer sus derechos (art. 2340 CCC), en autos caratulados **"PELAEZ, ALBERTO RAUL Y GODOY, NELIDA OLGA S/SUCESIÓN INTESTADA (BA-02248-C-2022)** Publíquense edictos durante un día en el "Boletín Oficial", y en la página del Poder Judicial en los términos de la Ley Provincial 5273 y Acordada 4/2018 del S.T.J. - S. C. Bariloche, 7 de julio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001390